 <p><b>NACIONAL</b> LA RADIO DE TODOS</p> <p>Radio y Televisión Argentina S.E. Maipú 555 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel/Fax: 011 5278-9100 Int: 522 <b>Departamento de Licitaciones y Compras</b></p>	<p align="center"><b>092/2019</b></p> <p align="center"><b>SOLICITUD DE COTIZACIÓN</b></p> <p align="center"><b>(2º llamado)</b></p>
<p>Señores: Mail:</p>	

<b>Fecha</b>
<b>03/10/2019</b>

ITEM	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA
UNICO	Provisión e instalación de 50 ml de alambrado olímpico para antena en el predio de Planta Transmisora de LRA 42 RN Gualguaychú, ubicada en Urquiza 3299 (33°0'38.27"S, 58°34'44.73"O).	Veinte (20) días corridos a partir de la suscripción del Acta de inicio de obra
<p align="center"><b>Contacto en LRA 42 Radio Nacional Gualguaychú: Juan Schroll (Director), teléfonos: 03346-426059/426613 y en LRA 1 Radio Nacional Buenos Aires – Dpto. Arquitectura (teléfonos 011-48082500 –Canal 7- internos 1641y 1642)</b></p>		

## 1- CONDICIONES GENERALES

### De las propuestas:

Deberán enviarse adjuntas en formato .pdf a la dirección de correo:  
[comprasra1@radionacional.gov.ar](mailto:comprasra1@radionacional.gov.ar)

Fecha límite para la recepción de ofertas: **jueves 10 de octubre de 2019 inclusive, hasta las 15 hs.**

### Contenido de las ofertas:

Deberá contener la presente Solicitud de Cotización debidamente firmado en todas sus hojas.

**Constancia de Número de Código Único de Identificación Tributaria (CUIT).**

**Anexo I - PLANILLA DE COTIZACIÓN, debidamente completada y suscripta por representante de la empresa.**

Se considerará que toda cotización recibida asume el compromiso de la empresa cotizante con respecto de los requisitos mínimos detallados, los cuales deberán estar especificados en su cotización.

**Serán tenidas en cuenta únicamente las propuestas que contemplen la cotización de la totalidad de lo requerido.**

Se deberá dejar constancia en la propuesta de la aceptación de un **mínimo de 30 días como compromiso de mantenimiento de la oferta.**

La cotización será expresada en la moneda de curso legal en la República Argentina y serán pagados en dicha moneda.

**Radio Nacional-RTA S.E. no reconocerá mayores costos durante la ejecución del contrato.**

**Del lugar de ejecución de los trabajos:** predio de Planta Transmisora de LRA 42 RN Gualaguaychú, ubicada en Urquiza 3299 (33°0'38.27"S, 58°34'44.73"O).

**Plazo de ejecución de los trabajos:** El plazo para la finalización de todos los trabajos, es veinte (20) días corridos a partir de la suscripción del Acta de Inicio de Obra.

**Visita:**

A fin de poder cotizar correctamente la ejecución de los trabajos, los oferentes podrán visitar la emisora. Para ello deberán comunicarse con Dirección de la Emisora a los teléfonos

**Seguros:**

Previo a la adjudicación el oferente seleccionado deberá presentar Constancia de Contratación de ART y Seguro de Vida Obligatorio, junto con nómina del personal que prestará el Servicio.

En virtud de la Resolución AFIP N° 4164 de fecha 29 de noviembre de 2017, publicada en Boletín Oficial, se verificará en forma directa o a través de la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC), la habilidad para contratar de los oferentes.

**Condiciones de Pago:**

Los pagos se efectuarán de acuerdo al siguiente detalle:

**Se abonará un anticipo del TREINTA POR CIENTO (30%) del monto total de la Orden de Compra, el cual se hará efectivo dentro de los DIEZ (10) días corridos de la fecha de presentación de la factura, una vez suscripta la de Orden de Compra y comunicada fehacientemente el Acta de Inicio de Obra.**

**Se abonará el SESENTA POR CIENTO (60%) del monto total de la Orden de Compra, el cual se hará efectivo contra la firma del Acta de Recepción Provisoria al finalizar las tareas.**

**Se abonará el DIEZ POR CIENTO (10%) del monto total de la Orden de Compra, el cual se hará efectivo contra la firma del Acta de Recepción Definitiva, una vez transcurridos treinta (30) días de la Recepción Provisoria**

**DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES – DECRETO 202/2017**

En mi carácter de representante / titular de la firma ..... declaro bajo juramento, que la misma SI / NO tiene vinculación con los funcionarios enunciados en los artículos 1 y 2 del Decreto 202/2017.

**ANEXO I**

**PLANILLA DE COTIZACIÓN**

El que suscribe..... DNI.....en nombre y representación de la Empresa .....con domicilio legal en la Calle.....Nº.....localidad.....Tel/Fax.....e-mail..... CUIT..... y con poder suficiente para obrar en su nombre, luego de interiorizarse de las condiciones particulares y técnicas incluidas en la presente solicitud de cotización, presenta la siguiente oferta:

ITEM	DETALLE	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
UNICO	Provisión e instalación de 50 ml de alambrado olímpico para antena en el predio de Planta Transmisora de LRA 42 RN Gualeguaychú, ubicada en Urquiza 3299 (33°0'38.27''S, 58°34'44.73''O).	1		
<b>MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)</b>				

**MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA incluido): (Completar en letras):**

**PESOS.....PAGADEROS**

**SEGÚN LAS SIGUIENTES CONDICIONES:**

Se abonará un anticipo del TREINTA POR CIENTO (30%) del monto total de la Orden de Compra, el cual se hará efectivo dentro de los DIEZ (10) días corridos de la fecha de presentación de la factura, una vez suscripta la de Orden de Compra y comunicada fehacientemente el Acta de Inicio de Obra.

Se abonará el SESENTA POR CIENTO (60%) del monto total de la Orden de Compra, el cual se hará efectivo contra la firma del Acta de Recepción Provisoria al finalizar las tareas.

Se abonará el DIEZ POR CIENTO (10%) del monto total de la Orden de Compra, el cual se hará efectivo contra la firma del Acta de Recepción Definitiva, una vez transcurridos treinta (30) días de la Recepción Provisoria

Firma y aclaración.

## ANEXO TECNICO

### Descripción de trabajos solicitados

- **ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES**
- **PLANOS**

#### **OBJETO:**

El presente llamado a cotización tiene por objeto la provisión e instalación de 50 ml de alambrado olímpico para antena en el predio de Planta Transmisora de LRA 42 RN Gualeguaychu, ubicada en Urquiza 3299 (33°0'38.27"S, 58°34'44.73"O). Dichos trabajos deberán ejecutarse según las reglas del buen arte de construir, y el siguiente detalle de especificaciones técnicas.

**PLAZO DE FINALIZACION DE OBRA:** veinte (20) días corridos a partir de la firma del acta de inicio de obra.

#### **NORMAS Y REGLAMENTOS:**

Las características del proyecto a realizar, deben adecuarse al tipo de instalaciones y materiales que cumplan con las reglamentaciones y normativa vigente:

Instituto Argentino de Racionalización de Materiales. IRAM.

Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo.

En Caso de Contradicción o más disposiciones se adoptará la más exigente.

#### **SEGURIDAD Y LIMPIEZA EN OBRA:**

Se deberá tener especial cuidado en el cumplimiento de las normas de seguridad vigentes y en especial el Decreto N° 911/96 de HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, tanto para el personal propio, transeúntes de paso, como personal de la emisora.

Suministros de agua y luz de obra serán provistos por la emisora. El contratista se hará cargo de la provisión y armado de nuevo tablero con térmica, cuyo recorrido será desde la planta transmisora hasta la antena.

#### **TRABAJOS A REALIZAR:**

##### **1 TRABAJOS PRELIMINARES:**

###### **1.1 Obrador / Volquete**

Se deberá prever un obrador y depósito de materiales y un espacio, o volquete, para el desecho de materiales sobrantes o retiro de tierra. La obra debe mantener condiciones de seguridad, limpieza y orden permanente, no pudiendo permanecer los desechos de obra por un período mayor a 48 hs. El perímetro de la obra debe ser protegido con el fin de evitar futuros inconvenientes.

###### **1.2 Movimiento de suelos**

Deberán obtenerse los niveles requeridos para el asiento del cordón antiófidico de hormigón y de las bases de H° que recibirán a la columna premoldeada de hormigón sobre terreno natural, realizando el retiro de la capa de tierra vegetal y la tierra

necesaria. Posteriormente se realizará la compactación con tosca.  
En la superficie del suelo sobre el cual se ejecutará el cimiento, se realizará una compactación con tosca, de 20 cm aproximadamente, con riego para mayor firmeza.

El predio cuenta con una trama radial subterránea realizada en cables de cobre con centro en la antena y con una separación entre radios de 3°, con lo cual al momento de realizar las excavaciones se deberá poner especial atención para evitar cortes en los mismos. La profundidad de los cables es casi superficial, por lo cual se deberá prescindir del uso de herramientas de perforación mecánicas. **Durante esta tarea y la siguiente deberá estar presente personal técnico de la emisora LRA 42.**

## **2 FUNDACIONES:**

### **2.1 Fundaciones para columnas de hormigón.**

Se deberá realizar una base para cimiento de las columnas, tal como se grafica en la documentación adjunta, y cuyas dimensiones deberán ser calculadas según estudios de suelo realizados a cargo del contratista. La base debe contar con la armadura necesaria para el sustento de las columnas prefabricadas de hormigón, y su escuadría podrá ser la que figura en gráfico, o bien la requerida en función del estudio de la situación.

### **2.2 Cordón antiofídico de hormigón**

Se deberá realizar un cordón de hormigón pobre de 25x15cm a modo de cierre inferior en la totalidad del cerco al cual deberá amurarse el alambrado romboidal a colocar, post tensado, tal como se grafica en la documentación adjunta. La viga debe contar con la armadura necesaria y su escuadría podrá ser la que figura en gráfico, o bien la requerida en función a la máxima profundidad que permitan los cables radiales de cobre.

## **3 ALAMBRADO OLIMPICO**

Se deberá proveer e instalar un alambrado olímpico de 50 ml a construir con postes de hormigón de 3m aprox. de altura con curvatura superior los cuales se colocarán empotrados en bases de hormigón, quedando una altura total de poste de 2.40m sobre nivel de piso, los mismos deberán estar unidos por cordón inferior de hormigón de 25x15cm antiofídico, cerramiento con alambrado romboidal y triple alambre de púas superior, se deberá proveer y colocar con portón de acceso de dos hojas (ancho total 2.00m). A posterior se realizará el tratamiento de la superficie interior del terreno con canto rodado o piedra partida 1 a 3.

Altura total de este alambrado desde nivel de piso 2,40m aprox.

**NOTA 1: se deberá garantizar la discontinuidad eléctrica entre cada uno de los paños del alambrado. Por esta razón se colocarán ganchos “J” en los esquineros a diferentes alturas. Personal técnico de la emisora LRA 42 deberá corroborarlo para la certificación final de los trabajos.**

## CARACTERISTICAS DE LOS MATERIALES:

- Postes. Este tipo de alambrado deberá estar construido con postes de hormigón, con curvatura en la parte superior, especificación según ubicación:

- Esquineros: 3,20m de largo con una sección de 15x15cm, armados con malla soldada de 4 hierros de 8mm aleateado, con separadores plásticos cada 25cm. Estos postes se colocarán en los ángulos de 90° y en los laterales del portón de acceso peatonal.
- Intermedios: 3,20m de largo con una sección de 10x10cm, armados con malla soldada de 4 hierros de 6 mm aleateado, con separadores plásticos cada 25 cm.
- Puntales: 2,40m de largo con una sección de 8x10cm, estos se acoplarán a 45° a los postes esquineros y/o refuerzos.

- Tejido romboidal y alambrado de púas. Se debe utilizar tejidos o mallas confeccionados con alambre galvanizado de primera marca y calidad de 2,00m de alto, rombo de 2" (50mm), construido con alambre calibre 10 (3,25mm de Ø), el cual deberá tensarse con 3 hilos de alambre liso y planchuelas galvanizadas las cuales se agarrarán a los postes esquineros y refuerzos con 4 ganchos "J". Tanto el alambre liso como el de púas deberán estar tensados con gripples o torniquetas.

- Alambre Liso: según el tejido se utilizará del tipo MR 16-14 línea Baqueano o AR 17/15 línea Fortín ambos de primera marca y calidad.
- El alambre de púas del tipo 16-101 línea Baqueano o 15-101 línea Súper Bagual ambos de primera marca y calidad. Deberán ser atados luego al tensor con aislador tipo "huevo". Se deberán colocar tres (3) líneas de alambre de púas en la parte superior de la totalidad del perímetro, así también en el portón de acceso
- Para ataduras se utilizará alambre galvanizado de primera calidad calibre 14 (2 mm de Ø)
- Accesorios: Planchuelas galvanizadas primera calidad de 1" x 3/16", ganchos galvanizados primera calidad 3/8" x 10", espárragos galvanizados de 3/8" x 12" o 14", torniquetes N° 7 galvanizadas y gripples medium.

**NOTA 2:** cada uno de los 4 lados del perímetro del alambrado olímpico deberá contar con por lo menos 1 puesta a tierra. Personal técnico de la emisora LRA 42 deberá corroborarlo para la certificación final de los trabajos.

## 4 ABERTURAS:


4.1 Portón de ingreso ancho 2.00m (dos hojas): Deberá estar construida en estructura de caños galvanizados de 2", con refuerzo intermedio y alambrado romboidal primera marca y calidad, este portón deberá contar con herrajes reforzados tomados en forma directa al muro con ojal para candado. Por encima del portón deberá terminarse con 3 hiladas de alambre de púas como se indica en planos adjuntos. Deberá poseer una puesta a tierra.

## **5 LIMPIEZA**

Una vez concluidos los trabajos se deberá proceder a la LIMPIEZA FINAL y profunda de la totalidad de la obra, retirando del predio de manera definitiva todos aquellos materiales que sean considerados desechos.

Se adjunta plano ubicación y detalle del nuevo alambrado perimetral.

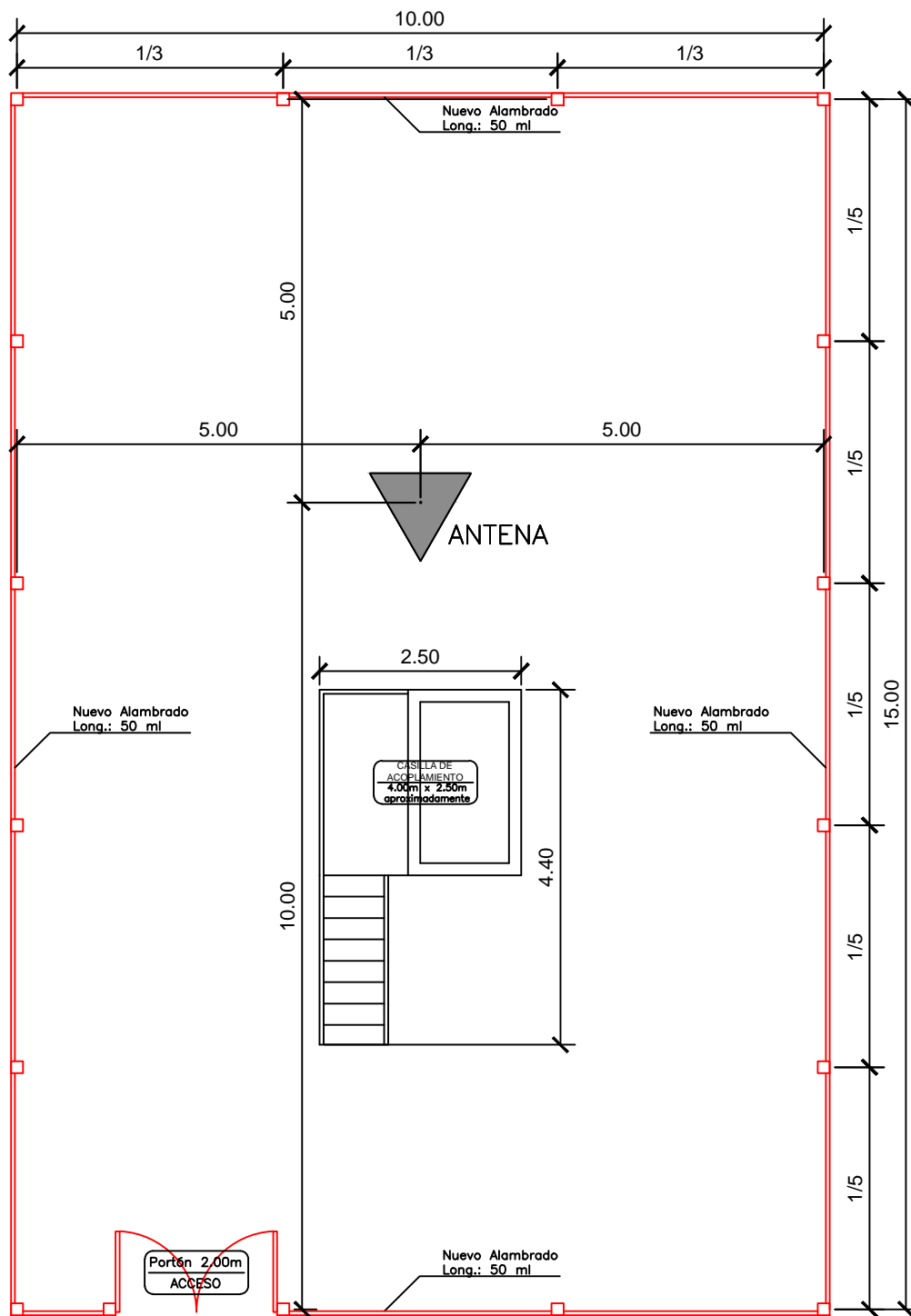


 Sector de antena a alambrar según documentación

Predio de Ptx LRA 42  
 Urquiza 3299  
 33° 0' 38.27" S - 58° 34' 44.73" O  
 Galeguaychu

NOTA: LOS VALORES DE COMPUTO EXPRESADOS EN LOS PRESENTES PLANOS SON INDICATIVOS ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA REALIZAR EL COMPUTO DEFINITIVO DE LA OBRA, EN CASO DE EXISTIR DIFERENCIAS ENTRE LAS DIFERENTES DOCUMENTACIONES DEL PRESENTE PLIEGO DEBERÁ REALIZARSE LA CONSULTA CORRESPONDIENTE.

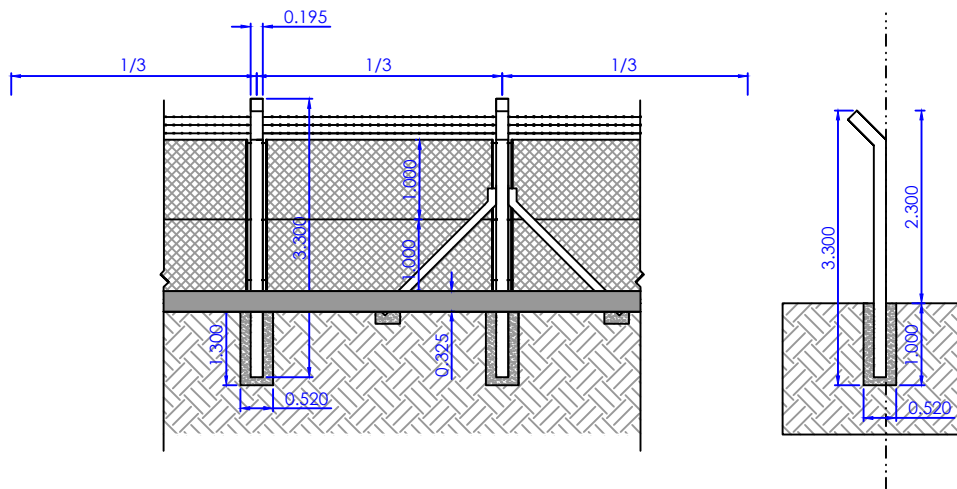




Nuevo alambrado perimetral a la antena ubicada dentro del predio de la planta transmisora de LRA 42 Gualguaychu según detalles del pliego

NOTA: LOS VALORES DE COMPUTO EXPRESADOS EN LOS PRESENTES PLANOS SON INDICATIVOS ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA REALIZAR EL COMPUTO DEFINITIVO DE LA OBRA, EN CASO DE EXISTIR DIFERENCIAS ENTRE LAS DIFERENTES DOCUMENTACIONES DEL PRESENTE PLIEGO DEBERÁ REALIZARSE LA CONSULTA CORRESPONDIENTE.

# VISTA / CORTE



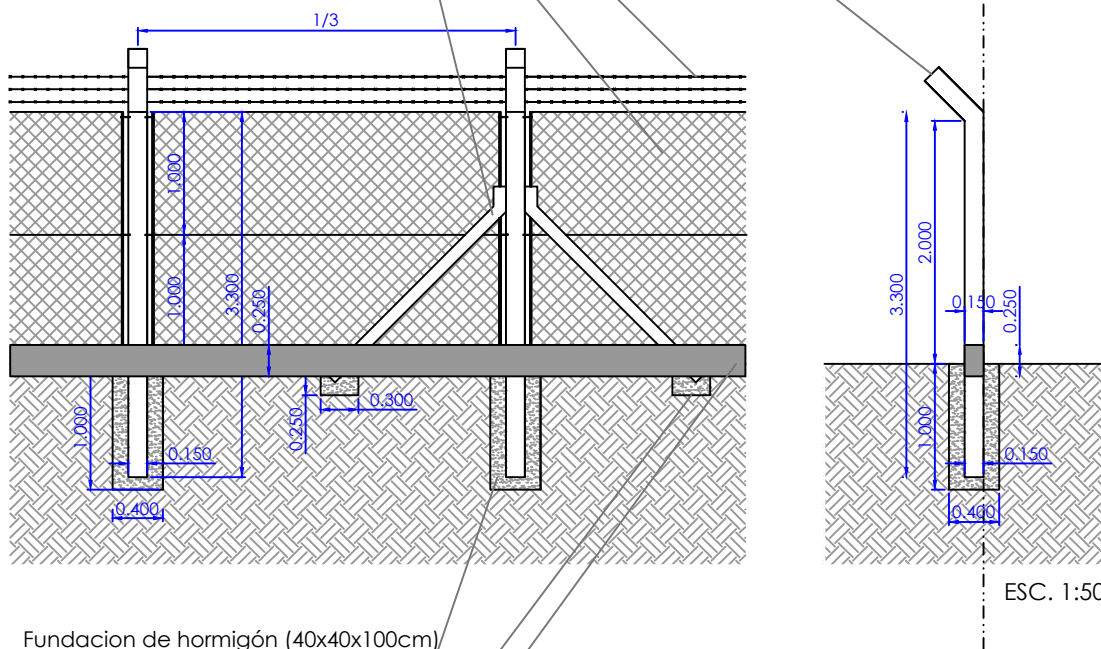
# DETALLE VISTA / CORTE

Poste de h° premoldeado (15x15 cm)

Alambre de puas (3 hiladas)

Alambre tejido romboidal

Refuerzo de h° en postes c/ 21 metros



Fundacion de hormigón (40x40x100cm)

Base de refuerzo

Viga perimetral de H° pobre (25x15 cm)

ESC. 1:50

NOTA: LOS VALORES DE COMPUTO EXPRESADOS EN LOS PRESENTES PLANOS SON INDICATIVOS ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA REALIZAR EL COMPUTO DEFINITIVO DE LA OBRA, EN CASO DE EXISTIR DIFERENCIAS ENTRE LAS DIFERENTES DOCUMENTACIONES DEL PRESENTE PLIEGO DEBERÁ REALIZARSE LA CONSULTA CORRESPONDIENTE.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

## Hoja Adicional de Firmas Informe gráfico

**Número:**

**Referencia:** LRA42 - Anexo Técnico Alambrado Antena

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,  
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564  
Date: 2018.04.11 11:54:52 -03'00'

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564  
Date: 2018.04.11 11:54:58 -03'00'